



DECRETO EXENTO N° 2.526 /

RETIRO, 21 AGO. 2023

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.-

2.- N° 1746 Exento de fecha 18 de agosto del 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaría del Interior, declara regiones de Valparaíso; Metropolitana; del Libertador Bernardo O "Higgins; del Maule; del Ñuble y del Biobío, en emergencia preventiva entre los días 19 y 25 de agosto 2023. -

3.- Decreto Exento N°2517 de fecha 18 de agosto de 2023, que declara Alerta Meteorológica AA56-3/2023 emitida por SENAPRED por precipitaciones Moderadas a Fuertes con isoterma cero altas en zonas de regiones de Valparaíso, Metropolitana, Maule, Ñuble y Biobío, entre la mañana del sábado 19 y la noche del domingo 20 de agosto del 2023. -

4.- Art.10 N° 3 de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público, en caso de emergencia, urgencia o imprevisto. -

5.- La cotización presentada con fecha 21 de agosto del año 2023, por el Proveedor **"COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA."**, RUT N°76.793.859-4.

6.- Decreto Exento N°2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas. -

7.- Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de adquirir 30 sacos de carbón de Espino 35-40 Kg. aprox., para el Programa Asistencial y responder a las necesidades inmediatas de las familias afectadas por el frente climático que afectó a la zona central del país y a nuestra comunidad. -

2° Que el Proveedor **"COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA."**, RUT N°76.793.859-4., cuenta con el producto cotizado, y requerido para el programa Asistencial y entrega del mismo, de forma inmediata en Departamento Desarrollo Comunitario. -

DECRETO:

1° **AUTORIZÁSE** la adquisición de 30 sacos de carbón de Espino 35-40 Kg. aprox., al Proveedor **"COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA."**, RUT N°76.793.859-4, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE
30	Sacos de carbón de Espino 35-40 Kg. Aprox.

2° **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra, Vía Trato Directo, de acuerdo a cotización adjunta por un monto total de \$ 630.000.- (seiscientos treinta mil pesos), IVA incluido.

3° **IMPÚTESE** el gasto con cargo a la cuenta 24-01-007-010-004, "Programa Asistencial" del presupuesto Municipal vigente.

(continua al reverso)



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSEFINA CAMPOS HERNANDEZ
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



LORENA IBAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)
Aprobación Presupuestaria y Financiera



LORENA SOTO LEIVA
DIRECTOR CONTROL INTERNO (S)



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RLG/EBF/JII/LSL/JCH/JCH/xgs
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Adquisiciones.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /

